

# Intercambio de experiencias, historias y buenas prácticas en Atención Primaria de Salud para enfrentar la pandemia de la COVID-19 – Perú

“Atención Primaria de la Salud: redefiniendo el paradigma en el control de la COVID-19”



## 1. TITULO DE LA EXPERIENCIA:

**“Garantizando las atenciones esenciales en tiempos del COVID-19 por el Centro de Salud El Progreso”**

**A) Nombre de la organización/institución que postula:** Centro de Salud El Progreso, Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, Ministerio de Salud.

**B) Nombre y cargo de la máxima autoridad de la organización/institución:** Luis Fernando Valverde Olórtegui, jefe del establecimiento de salud.

**C) Nombre del área/unidad operativa implicada en la experiencia de buenas prácticas:** Equipo de gestión del Centro de Salud El Progreso.

**Nombre de la categoría a la que postula:** Reorientación de los servicios de salud

**Departamento, provincia, distrito en el que se desarrolla la experiencia:** Lima, Lima, Carabaylo.

### Líder del Equipo:

Nombres y apellidos: Luis Fernando Valverde Olórtegui

Cargo: jefe de establecimiento

Correo electrónico 2 (Opcional): valolcard@gmail.com

Teléfono fijo: (01)547 4165

Teléfono móvil: 999 170 860

### Personas del Equipo:

- ✓ Son 10 las personas que conforman el equipo de gestión e intervención, siendo las personas encargadas de la práctica en la actualidad:

NOMBRES Y APELLIDOS: GLORIA ALTAMIRANO CARBAJAL

CARGO: RESPONSABLE DE EPIDEMIOLOGIA

PROFESION Y GRADOS: MEDICO DE FAMILIA

CORREO ELECTRONICO: epidemiologia.cselprogreso@gmail.com

TELEFONO: 945872637

Actividades que desarrolla: Vigilancia epidemiológica de casos COVID-19 y otras enfermedades de notificación obligatoria. Coordinación con responsables de servicios para reorientación de atención en el marco de la pandemia. Asesoría y gestión del Módulo de atención diferenciada de IRA y COVID-19, organización del equipo de trabajo médico y equipo multidisciplinario.

NOMBRES Y APELLIDOS: RIMACHI GALVEZ ARMIDA EDITH

CARGO: RESPONSABLE DE ENFERMERIA

PROFESION Y GRADOS: LICENCIADA EN ENFERMERIA

CORREO ELECTRONICO: arimachi@hotmail.com

TELEFONO: 989185884

Actividades que desarrolla: Gestión y organización del trabajo de Enfermería en los servicios del establecimiento de salud, que comprende las actividades de atención diferenciada de COVID-19, Servicio de Emergencia y atención de estrategias sanitarias.

NOMBRES Y APELLIDOS: MANUEL CISNEROS ATOCHE

CARGO: RESPONSABLE DE OBSTETRICIA

PROFESION Y GRADOS: OBSTETRA

**CORREO ELECTRONICO:** manuelcisatoche@hotmail.com

**TELEFONO:** 944468775

**Actividades que realiza:** Gestión y organización del trabajo de obstetricia en los servicios del establecimiento de salud, que comprende el servicio de Emergencia obstétrica, Centro materno y atención de Estrategias sanitarias.

**NOMBRES Y APELLIDOS:** GRANDY MENDOZA LEONARDO

**CARGO:** RESPONSABLE DE EMERGENCIAS

**PROFESION Y GRADOS:** MEDICO CIRUJANO

**CORREO ELECTRONICO:** leonardograndy@gmail.com

**TELEFONO:** 945196547

**Actividad que realiza:** gestión y organización de los procesos de atención del servicio de Emergencia.

**NOMBRES Y APELLIDOS:** RODRIGUEZ GUTIERREZ MILAGROS

**CARGO:** RESPONSABLE DE SALUD FAMILIAR

**PROFESION Y GRADOS:** LIC. EN ENFERMERIA

**CORREO ELECTRONICO:** noemy\_03@hotmail.com

**TELEFONO:** 997161710

**Actividad que realiza:** organización del trabajo extramural de Salud Familiar, organización y control de la atención de la estrategia de Daños no transmisibles, organización y control de la atención de pacientes de la estrategia de prevención y control de la Anemia.

**NOMBRES Y APELLIDOS:** DONALD MALDONADO ALATA

**CARGO:** RESPONSABLE DE NUTRICIÓN

**PROFESION Y GRADOS:** LICENCIADO EN NUTRICIÓN

**CORREO ELECTRONICO:** mcdonald22@hotmail.com

**TELEFONO:** 990648890

**Actividad que realiza:** gestión de la estrategia de alimentación y nutrición saludable, responsable de la gestión de Promoción de la salud y coordinación de las actividades de atención intramural y extramural de prevención y control de Anemia.

**NOMBRES Y APELLIDOS:** MARIA KATYA LA TORRE URIBE

**CARGO:** RESPONSABLE DE DISCAPACIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

**PROFESION Y GRADOS:** MÉDICO CIRUJANO

**CORREO ELECTRONICO:** mariakaty0109@gmail.com

**TELEFONO:** 942349048

**Actividad que realiza:** asesoría y gestión de la estrategia de certificación de Discapacidad. Coordinación de Salud ocupacional, vigilancia de personal afectado por COVID-19.

**NOMBRES Y APELLIDOS:** ELNA ROSITA ORTIZ PEÑA

**CARGO:** RESPONSABLE DE FARMACIA

**PROFESION Y GRADOS:** QUIMICO FARMACEUTICO

**CORREO ELECTRONICO:** elnarosita@hotmail.com

**TELEFONO:** 973966321

**Actividad que realiza:** gestión de medicamentos y dispositivos médicos, para la atención de salud en general y de casos COVID-19. Organización del equipo de farmacia para la entrega y dispensación de medicamentos.

**NOMBRES Y APELLIDOS:** GUILLERMO POMA SANCHEZ

**CARGO:** RESPONSABLE DE PERSONAL

**PROFESION Y GRADOS:** ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO

CORREO ELECTRONICO: guilleps2016@gmail.com

TELEFONO: 990689288

Actividad que realiza: programación del recurso humano en los servicios del establecimiento de salud previa coordinación con responsables de servicios.

NOMBRES Y APELLIDOS: MARIA ISABEL CASTILLO GRANADOS

CARGO: RESPONSABLE DE TELESALUD

PROFESION Y GRADOS: OBSTETRA

CORREO ELECTRONICO: capcsp10@gmail.com

TELÉFONO: 993636427

Actividad que realiza: coordinación de la actividad de telesalud con el equipo multidisciplinario. Programación de personal para teleconsultas de las estrategias sanitarias y servicios del establecimiento de salud.

- ✓ Las personas que diseñaron la práctica: Dres. Luis Fernando Valverde Olórtegui y Gloria Ivonne Altamirano Carbajal.
- ✓ Las personas que ejecutan las intervenciones responsables del equipo de trabajo operativo son:

NOMBRES Y APELLIDOS: FABIOLA GIOVANNA PALMA MÉNDEZ

CARGO: RESPONSABLE DE ENFERMERÍA DEL MÓDULO DIFERENCIADO IRA

PROFESION Y GRADOS: LIC. EN ENFERMERIA

CORREO ELECTRONICO: jhonnyac\_1@hotmail.com

TELEFONO: 992351728

Actividad que realiza: programación y organización del equipo de trabajo de enfermería y técnicos de enfermería del módulo de atención diferenciada de IRA y COVID-19.

NOMBRES Y APELLIDOS: ALFREDO RAMOS PAREDES

CARGO: RESPONSABLE DE CENTRO OBSTÉTRICO

PROFESION Y GRADOS: MÉDICO CIRUJANO

CORREO ELECTRONICO: alfred.epi@gmail.com

TELEFONO: 943818344

Actividad que realiza: organización del Centro obstétrico para atención partos eutócicos. Rediseño e implementación del flujo de atención de gestantes en el marco de la pandemia COVID-19.

NOMBRES Y APELLIDOS: CARLA FIORELLA NOVOA TARAZONA

CARGO: RESPONSABLE DE INMUNIZACIONES

PROFESION Y GRADOS: LIC. EN ENFERMERIA

CORREO ELECTRONICO: carlafiorellant@hotmail.com

TELEFONO: 944612580

Actividad que realiza: coordinación de la Estrategia de inmunizaciones, organización de actividades de vacunación tanto intramurales como en la comunidad.

NOMBRES Y APELLIDOS: SILVIA SALINAS RIOS

CARGO: RESPONSABLE DE ESTRATEGIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

PROFESION Y GRADOS: OBSTETRA

CORREO ELECTRONICO: simasari11@hotmail.com

TELEFONO: 958055444

Actividad que realiza: organización de la atención de gestantes y mujeres en

salud sexual y reproductiva, programación de atenciones vía trabajo remoto, atención presencial y campañas de salud para atención de la estrategia sanitaria.

**NOMBRES Y APELLIDOS:** DAVID SANCHEZ MORENO

**CARGO:** RESPONSABLE DE SALUD MENTAL

**PROFESION Y GRADOS:** PSICÓLOGO

**CORREO ELECTRONICO:** psicologoprogreso@gmail.com

**TELEFONO:** 985321968

Actividad que realiza: coordinación de la estrategia de Salud Mental, organización de teletrabajo del equipo de psicólogos, teleconsulta a pacientes con COVID-19.

**NOMBRES Y APELLIDOS:** ROGER ESTEBAN RUIZ ALARCÓN

**CARGO:** RESPONSABLE DE ARCHIVO Y ADMISIÓN

**PROFESION Y GRADOS:** TÉCNICO ADMINISTRATIVO

**CORREO ELECTRONICO:** rey20145@hotmail.com

**TELEFONO:** 958985986

Actividad que realiza: gestión del archivo de historias clínicas y organización del área de admisión general y programación de personal para plataforma de atención general, emergencias y módulo diferenciado.

**NOMBRES Y APELLIDOS:** ROGER AGUEDO ARANDA

**CARGO:** RESPONSABLE DE LABORATORIO

**PROFESION Y GRADOS:** TECNÓLOGO MÉDICO

**CORREO ELECTRONICO:** labelprogreso@gmail.com

**TELEFONO:** 995878899

Actividad que realiza: gestión del servicio de laboratorio, organización del equipo de trabajo para apoyo al diagnóstico de atención general (emergencia y consulta externa), atención de estrategias sanitarias y de toma de muestra para pacientes COVID-19 (gestantes).

**NOMBRES Y APELLIDOS:** SANTOS LEÓN PILLIHUAMAN PICHÓ

**CARGO:** RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO

**PROFESION Y GRADOS:** TÉCNICO DE MANTENIMIENTO

**TELEFONO:** 993930712

Actividad que realiza: Diseño, proyecto y ejecución de actividades de mantenimiento y/o acondicionamiento de ambientes y mobiliario.

**NOMBRES Y APELLIDOS:** JOSE LUIS ARRUNATEGUI ASTETE

**CARGO:** RESPONSABLE DE LOGÍSTICA

**PROFESION Y GRADOS:** TÉCNICO SANITARIO

**CORREO ELECTRONICO:** aaxx666@hotmail.com

**TELÉFONO:** 95255730

Actividad que realiza: ejecución de los acuerdos de gestión en lo que respecta a apoyo logístico, supervisión de servicios de limpieza y vigilancia.

## **II. RESUMEN**

Introducción: La emergencia de COVID-19 y su nivel de propagación fue motivo para impulsar al equipo de gestión en la organización y reorientación de las atenciones de

salud prioritarias. Objetivo: Garantizar las atenciones de salud esenciales en el marco de la pandemia por COVID-9 en el Centro de salud El Progreso. Descripción: el equipo de gestión en vista de la situación de propagación y afectación de esta enfermedad, activó un comité de alerta y respuesta frente al COVID-19, elaborando un plan de trabajo para el desarrollo de estrategias sanitarias internas, cumpliendo las normativas técnicas establecidas por el Ministerio de Salud. Resultados: implementación del módulo de atención diferenciada para casos COVID-19, con 2313 atenciones y 1492 casos COVID-19 notificados al mes de julio, reactivación de las atenciones de las estrategias sanitarias esenciales de manera progresiva, de manera intramural y en la comunidad. Conclusiones: la reorientación oportuna de los servicios de salud en los centros de primer nivel de salud es efectiva para responder a las necesidades de salud relacionadas o no con la actual pandemia; estos cambios son posibles con la participación y compromiso del recurso humano, siendo esencial el apoyo y logística de los actores sociales y gestores responsables.

### **III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

#### **A. Introducción**

La emergencia de COVID-19 en China y su propagación en países de Europa y América del norte, fueron motivos para realizar acciones comunicacionales sobre prevención de COVID-19 en el Centro de Salud Materno Infantil El Progreso, categoría I-4, de mayor complejidad del distrito de Carabaylo, durante el mes de febrero de 2020. Ante el comunicado oficial del primer caso de COVID-19 en el Perú -06 de marzo de 2020- el equipo de gestión del centro de salud analizó la situación ante el riesgo de propagación y afectación de esta enfermedad, activando el “Comité de Alerta y Respuesta a eventos ocasionados por SARS-COV-2”, el 09 de marzo de 2020, elaborando el “Plan de trabajo de prevención y respuesta frente a la pandemia de enfermedad por nuevo coronavirus (COVID-19) en el C.S. El Progreso”, el cual ha servido como guía para el desarrollo de estrategias sanitarias internas, siendo actualizado permanentemente conforme a la situación de la pandemia y los lineamientos del Ministerio de Salud (MINSa). Se implementó un Módulo de atención diferenciada de Infecciones respiratorias indispensable para la atención de casos sospechosos de COVID-19 leves.

Al restringirse las atenciones e intervenciones sanitarias de salud pública por el estado de emergencia, las personas de grupos vulnerables se vieron afectadas por la limitación de las atenciones de salud y en riesgo de enfermar. Es por ello que, por iniciativa del personal de salud y en aplicación de la normativa vigente (como la Resolución Ministerial N°182-2020/MINSa), se fue reactivando las intervenciones de salud pública esenciales, realizándose atenciones dentro del establecimiento de salud como en la comunidad. Esto ha beneficiado sobre todo a la población menor de 5 años, mujeres en edad fértil, gestantes, puérperas y adultos mayores.

#### **B. Objetivos**

Objetivo General:

Garantizar las atenciones de salud esenciales en el marco de la pandemia por COVID-19 en el Centro de salud El Progreso.

Objetivos específicos:

- Fortalecer el proceso de atención diferenciada de casos sospechosos de COVID-19

leves y moderados.

- Organizar los servicios de salud para la atención de las necesidades priorizadas y grupos vulnerables.

### **C. Población**

Atención a la demanda de usuarios con sospecha o confirmación de COVID-19 leve y moderado, a quienes se les brinda tratamiento terapéutico y seguimiento telefónico para la vigilancia de la evolución clínica y de los síntomas que puedan presentar sus contactos directos. Asimismo, la población de niños menores de 36 meses y gestantes con y sin anemia, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas, afectados de tuberculosis y mujeres en edad fértil (gestantes, puérperas) beneficiarios de las atenciones por estrategias sanitarias priorizadas. Del mismo modo se beneficia la población afectada por situaciones de urgencias y emergencias, y para atención de partos.

### **D. Descripción de la experiencia, acciones claves de implementación y métodos**

La reorientación de los servicios de salud, tuvo una fase inicial de previsión y planificación, tomando como referente la experiencia de trabajo durante la epidemia del cólera (años 90), la pandemia por Influenza (2009) y la atención diferenciada de anemia (2018-2019), determinándose en primer lugar la implementación de un ambiente diferenciado para la atención de casos sospechosos de COVID-19, como medida de protección para los pacientes que acuden por atención general y del personal de salud, asignando un equipo multidisciplinario para su funcionamiento. Esto tomó la primera semana de marzo 2020. El diseño y organización de los procesos de atención se realizaron de manera dinámica, teniendo como referencia las alertas epidemiológicas por COVID-19 y normativas técnicas del MINSA, las cuales fueron aplicadas según la realidad y recursos del establecimiento, siendo estas corregidas durante el desarrollo de la implementación, resultados obtenidos y progresión de la pandemia. La reactivación de atenciones e intervenciones de salud priorizadas se realizaron de manera progresiva a partir del mes de mayo, mediante el trabajo remoto realizado por el personal de salud en confinamiento. En el mes de julio se desarrollaron las atenciones de las estrategias sanitarias priorizadas, tanto de manera intramural como en zonas priorizadas de la comunidad.

#### **Módulo de Atención diferenciada de IRA y COVID-19**

El día 10 de marzo se inició la atención diferenciada de casos de infecciones respiratorias agudas (IRA) y casos sospechosos de COVID-19, en un área denominada “Módulo de atención diferenciada de IRA y COVID-19”, conformado por un equipo multidisciplinario integrado por un médico cirujano, una enfermera y un técnico de enfermería, responsables del proceso de atención: triaje de pacientes al ingreso del establecimiento de salud, aplicando la definición de caso de COVID-19 establecido por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del MINSA, realizando la evaluación y tratamiento médico; la notificación de casos sospechosos de COVID-19 a través de la Ficha de investigación epidemiológica, y el reporte por la unidad de Epidemiología. Se estableció la atención de casos de COVID-19 durante las 24 horas, tanto por el Módulo diferenciado (lunes a sábado, 12 horas de atención) y por Emergencia (turno noche, domingos y feriados). Se estableció un flujograma de atención de COVID-19 de acuerdo con la clasificación clínica, atendiendo los casos leves y refiriendo los casos moderados y severos al hospital de mayor complejidad. En el mes de mayo se contó con medicamentos como hidroxycloquina e ivermectina, como resultado de las gestiones realizadas, estableciendo la toma de electrocardiograma como apoyo en la prescripción de la terapia.

Ante la reducción del recurso humano, debido al aislamiento de personal de salud por motivos de comorbilidad o afectación por COVID-19, se estableció el seguimiento médico de pacientes atendidos por COVID-19 mediante telesalud, brindando orientación y consejería de cuidado integral y signos de alarma del COVID-19. Esta labor se realiza mediante llamadas telefónicas y aplicación del Sistema Integrado para COVID-19 "SISCOVID" del MINSA.

A partir del mes de junio el módulo fue reubicado a un área más amplia e independiente. Además, el equipo de trabajo se duplicó, adicionando 01 personal de farmacia y 01 personal administrativo. Actualmente se cuenta con un área de triaje general, dos consultorios médicos, farmacia, un área de procedimientos (electrocardiografía) y una sala de inyectables (terapia intramuscular y endovenosa), ampliando la atención de casos leves y moderados de COVID-19. Cabe señalar que el Módulo al inicio de su funcionamiento, en marzo, se realizaron 268 atenciones y reportaron 12 casos sospechosos de COVID-19 y al mes de julio se tienen 2313 atenciones y 1492 casos COVID-19 notificados.

A partir del mes de agosto se cuenta con el apoyo de personal itinerante para toma de pruebas de diagnóstico para COVID-19, pruebas rápidas y moleculares, de manera diaria en un turno de 6 horas, gestión realizada por el equipo de gestión.

#### **Adecuación de atención por COVID-19 en gestantes**

Desde el mes de junio se realiza la toma de pruebas rápidas para COVID-19 en gestantes en labor de parto, aplicando un flujograma de atención y referencia de casos confirmados al hospital referencial y atención de partos de gestantes con COVID-19, que ingresan en fase expulsiva, atendidas en el área acondicionada para atención de partos COVID-19.

#### **Sostenibilidad de las intervenciones sanitarias a grupos prioritarios**

Ante las medidas establecidas por la emergencia sanitaria, se restringieron una serie de atenciones e intervenciones sanitarias de salud pública. Mediante el uso del padrón nominal de niños, gestantes, base de datos de pacientes se programaron citas para atención en el establecimiento y en las campañas de salud programadas, de manera que se reactivaron gradualmente las atenciones e intervenciones esenciales como:

- **Estrategia de inmunizaciones**

A inicios de la pandemia se realizó la vacunación de grupos de riesgo como adultos mayores y personal de riesgo con la vacuna contra neumococo. De manera progresiva se realizó la atención de pacientes citados para la vacunación según esquema vigente dentro del establecimiento de salud y programación de campañas de vacunación.

- **Atención de daños no transmisibles**

Se realiza la atención de pacientes con hipertensión y diabetes mellitus, asegurando la continuidad de tratamiento y control mensual de pacientes. En caso de pacientes postrados, son los familiares quienes recogen los medicamentos indicados.

- **Atención de salud sexual y reproductiva**

Se estableció la atención de gestantes las cuales recibían cita por vía telefónica y atención presencial para la evaluación médica y obstétrica.

- **Campañas de salud en el centro de salud**

Se estableció la estrategia de Campaña de descarte de anemia y Vacunación

dirigida a niños menores de 36 meses y gestantes los días sábados dentro del centro de salud, cumpliendo las medidas de distanciamiento físico y bioseguridad. Se realiza el dosaje de hemoglobina y según resultado la suplementación preventiva o tratamiento de anemia, así como la vacunación según esquema nacional vigente. En vista de la gran acogida, se estableció una segunda actividad: “Campaña de salud de la mujer” programada los días viernes, donde se realiza el descarte y manejo de anemia en gestantes y púerperas, descarte de cáncer de cuello uterino y planificación familiar para mujeres en edad fértil y púerperas.

- **Campañas focalizadas en la comunidad**

Las actividades priorizadas para esta actividad son: inmunizaciones, desparasitación preventiva contra geohelminetos, sesiones educativas de lavado de manos. Las campañas son programadas en una zona determinada dentro de los 08 sectores que conforman la jurisdicción del establecimiento de salud.

### **Conclusiones**

La pronta y necesaria reorientación de los servicios de salud en los centros de primer nivel de salud es efectiva para responder a las necesidades de salud no solamente relacionadas con la actual pandemia, sino de los múltiples problemas de salud que aqueja a nuestra población, estos cambios son posibles con la participación de un recurso humano comprometido y con vocación de servicio, pero requieren del apoyo y logística de todos los actores sociales responsables y del nivel de gestión administrativa institucional.

### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Resolución Ministerial N°546-2011/MINSA, que aprueba la NTS N°021-MINSA/DGSP-V.03: Norma Técnica de Salud “Categorías de Establecimientos del Sector Salud”.
2. Resolución Ministerial N°145-2020/MINSA que aprueba la Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) en el Perú.
3. Resolución Ministerial N°182-2020/MINSA que aprueba el Documento Técnico: Lineamientos que refuerzan el cuidado integral de salud en el primer nivel de atención en el contexto de la pandemia COVID-19.



